



San Miguel el Alto

Gobierno Municipal

Quien suscribe, MAESTRO VICTOR MANUEL MONTAÑO DÍAZ, Secretario General del Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y el Artículo 182 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, por este conducto,

CERTIFICO:

QUE EN EL LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO; OBRA EL TEXTO QUE A LA LETRA DICE Y EL CUAL TRANSCRIBO:

ACTA NÚMERO 25

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.

PERIODO ADMINISTRATIVO 2012-2015.

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 23 (VEINTITRÉS) DE JULIO DEL AÑO 2013 (DOS MIL TRECE).

PRESIDENCIA A CARGO DEL DR. JOSE EDUARDO DE ALBA ANAYA

SECRETARÍA GENERAL A CARGO DEL MTR. VÍCTOR MANUEL MONTAÑO DIAZ.

En la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco, siendo las 09:11 (nueve horas con once minutos) del día 23 (veintitrés) de julio de 2013 (dos mil trece), en el Salón de Ex Presidentes, ubicado en el Palacio Municipal, reunidos los C.C. DR. JOSE EDUARDO DE ALBA ANAYA, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. JORGE HURTADO GUTIÉRREZ, C. CELINA LUPERCIO PÉREZ, C. RUBEN DARÍO LÓPEZ TRUJILLO, PROF. JOSÉ LUÍS ORTEGA DE LA PAZ, C. RUTH ELIZABETH VÁZQUEZ TRUJILLO, C. EDGAR NAPOLEÓN GONZÁLEZ ANAYA, LIC. ALONSO DE JESUS VÁZQUEZ JIMÉNEZ, LIC. ALMA CECILIA ALCALÁ GONZÁLEZ, C. VÍCTOR MANUEL QUIROZ REYNOSO (REGIDORES); LIC. NOEMÍ PATRICIA RAMÍREZ MONTAÑO, (SÍNDICO MUNICIPAL), así como el MAESTRO VÍCTOR MANUEL MONTAÑO DIAZ, Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria número 18 de Ayuntamiento, que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

VII. ASUNTOS VARIOS; Y

“Sic... La comisión de Obras Públicas, presenta Dictamen en que someten a consideración del Ayuntamiento para su análisis y en su caso aprobación los asuntos que se enlistan a continuación: -----

1. Solicitud del C. Ismael Valdivia Márquez para el cambio de densidad de uso de suelo de H-2 (zonas de densidad baja) a H-3 (zonas de densidad media y H-4 (zonas de densidad alta), para la promoción de un fraccionamiento en el predio denominado “Loma del Bajío”. Asunto para el cual la Comisión edilicia que lo presenta lo dictamina viable, con la necesidad de cambio de las áreas de cesión.
2. (...)
3. (...)
4. (...)

Analizado y discutido el dictamen presentado, somete el Presidente Municipal Dr. José Eduardo de Alba a consideración del Ayuntamiento para su aprobación o rechazo, en votación económica se refleja lo siguiente: punto 1, 11 once votos a favor; punto 2, 11 once votos a favor; punto 3, 11 once votos en contra y; punto 4, 10 diez votos a favor, 1 un voto en contra perteneciente a la Múnicipa Lic. Alma Cecilia Alcalá González. -----

Declarando el Presidente Municipal Dr. José Eduardo de Alba Anaya, aprobado por unanimidad los puntos 1 y 2; rechazado por unanimidad el punto 3 y; aprobado por mayoría calificada el punto 4, resultando el siguiente acuerdo: -----

PRIMERO: Se aprueba el cambio de densidad de uso de suelo de H-2 (zonas de densidad baja) a H-3 (zonas de densidad media y H-4 (zonas de densidad alta), para la promoción de un fraccionamiento en el predio denominado “Loma del Bajío”, solicitado por el C. Ismael Valdivia Márquez. -----

SEGUNDO: (...)

TERCERO: (...)

CUARTO: (...)

...Sic”



San Miguel el Alto


Gobierno Municipal

Administración
2012-2015

ATENTAMENTE.

**“2013, AÑO DE BELISARIO DOMINGUEZ Y 190 ANIVERSARIO DEL
NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO”**

SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2013



MÁESTRO MAESTRO MANUEL MONTAÑO DÍAZ
SECRETARIO GENERAL

H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL